

La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos

Orientaciones generales

Emprendimiento escolar empresarial



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Equipo de trabajo

**Mejoramiento de la educación media y
Articulación con la educación superior
y para el trabajo**

Pilar Fernanda Gaitán Carrizosa
Coordinadora

Equipo Emprendimiento

Bayardo Rosero
Maricel Cabrera Rosero
Julio Mauricio Torres Ángel
John Jairo Cobos Vargas

Fundación Universitaria Cafam

Ana Maritza Cristancho García
Vicerrectora Académica

Autores

Jairo Rodrigo Velásquez Moreno
Luz Ana Bernal Ramos
Juan Carlos Borrero
Maricel Cabrera Rosero

Diseño Gráfico

Jhonattan Balcázar

© Ministerio de Educación Nacional

Viceministerio de Educación Preescolar,
Básica y Media
Bogotá D.C. - Colombia
www.mineducacion.gov.co

Diciembre 2012.

Justificación

La aplicación de la Ley 1014 de 2006, de Fomento a la Cultura del Emprendimiento, contribuye al objetivo de “crear un vínculo entre sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media”.

Para lograr dicho objetivo se promueve la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos mediante la formación de actitudes emprendedoras en todos los estudiantes y la promoción de la empresarialidad en quienes cursan la educación media.

La actitud emprendedora es “la disposición personal a actuar de forma proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos

o alternativas para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida”⁽¹⁾.

La empresarialidad es el despliegue del potencial creativo de una persona frente a la realidad de su entorno. Es la capacidad de identificar oportunidades y gestionar planes de emprendimiento para la generación de bienes y servicios o para la creación de riqueza cultural, deportiva o artística, entre otras.

Dichas actitudes emprendedoras y de empresarialidad se fomentan en los diferentes contextos donde se promueven las competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas en los estudiantes⁽²⁾. Esto se hace a partir de la acción:

- Investigativa, porque les permite identificar necesidades, problemas o expectativas que puedan convertirse en oportunidades empresariales.
- Científica y tecnológica, porque conduce de manera creativa e innovadora al desarrollo, apropiación o adecuación de los productos o servicios que satisfagan las necesidades identificadas.
- Ambiental y ética, porque les permite dimensionar, valorar y orientar decisiones sobre los productos y servicios a ofrecer, en consideración de su capacidad para satisfacer necesidades y expectativas de los clientes potenciales y de los impactos sobre el entorno social, cultural y natural.
- Empresarial o productiva, para que satisfagan las necesidades de la co-

(1) MEN, Guía 39. *Ibidem*, p.12.

(2) Las competencias laborales específicas suelen ser consensuadas y estandarizadas sectorialmente y hacen parte de procesos formativos en educación superior y para el trabajo. Se abordan en educación media técnica y en educación media académica, cuando se articula con programas de educación superior o educación para el trabajo y desde actividades o proyectos empresariales que así lo requieran.

munidad y obtengan los beneficios esperados por sus gestores.

Según el Documento 3 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) se entiende por competencia “un saber hacer en situaciones concretas, que requiere la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes”. Esta noción de competencia corresponde a la expresión del “ser”, que implica el dominio de:

- Conocimientos, que comportan un saber.
- Habilidades y destrezas, que se expresan en saber hacer.
- Actitudes, valores, afectos y creencias, que connotan el saber ser.

Desde la perspectiva del desarrollo de competencias, en el marco de la cultura del emprendimiento, se ha de plantear el desarrollo de actitudes emprendedoras y empresariales en la perspectiva del saber ser.

En la vida escolar la formación de las actitudes que caracterizan a una persona emprendedora encuentra diferentes tipos de expresión en los ámbitos social, artístico, cultural, deportivo, ambiental, científico y tecnológico, empresarial, etc. Tales emprendimientos se elaboran mediante complejos procesos que toman en consideración el entorno social, económico y productivo en el que se desarrollan e involucran, tanto docentes y estudiantes, como directivos, administrativos, padres de familia y comunidad en general.

El Emprendimiento Empresarial Escolar (EEE) corresponde a un proceso educativo intencionalmente orientado a la creación, liderazgo y fortalecimiento de

actividades, procesos o proyectos pedagógicos económicamente productivos.

Desde el ámbito normativo, los EEE contribuyen a la aplicación del marco constitucional, particularmente en lo relacionado con hacer real la educación como un derecho de la persona y un servicio público con una función social que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura; que posibilita la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Los EEE se fundamentan en los desarrollos correspondientes de la Ley 115 de 1994, que introduce la formación general para el trabajo en la educación básica y media para todos los colombianos, que hasta entonces era propia de los colegios técnicos y diversificados.

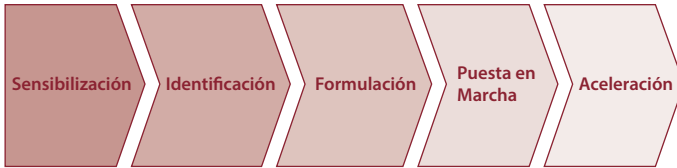
Los EEE permiten y requieren la aplicación de los referentes técnicos curriculares establecidos por las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, consistentes hoy, principalmente, en los estándares básicos de competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas. Para el desarrollo de EEE se aplican también las orientaciones y lineamientos propios de las diversas áreas curriculares fundamentales y obligatorias, y de los proyectos pedagógicos transversales.

En consonancia con lo expuesto, la presente propuesta hace parte de una caja de herramientas para fomentar en los estudiantes de educación preescolar, básica y media la cultura del emprendimiento. En atención a la concertación de la Mesa Técnica Nacional de Emprendimiento, ésta propuesta busca contribuir a la sensibilización de los jóvenes y de la comunidad educativa en la cadena de

formación de emprendedores. Se considera que la educación pos secundaria, ya sea universitaria o para el trabajo y el desarrollo humano, tiene la responsabi-

lidad de continuar estimulando en los estudiantes el desarrollo de los demás procesos de la mencionada cadena, según se ilustra en el Cuadro 1⁽³⁾.

Cuadro 1. Cadena de Emprendimiento



Desarrollo didáctico de la propuesta

El Emprendimiento Empresarial Escolar (EEE) es un proceso educativo intencionalmente orientado a la creación, liderazgo y fortalecimiento de actividades, procesos o proyectos pedagógicos, económicamente productivos.

Este tipo de emprendimiento se promueve fundamentalmente en la educación media e implica experiencias de aprendizaje conducentes al desarrollo, promoción y comercialización de productos y servicios que satisfagan expectativas y necesidades de las personas. En esta etapa se dinamiza, a través de distintas actividades, la cultura de la innovación, la mentalidad emprendedora (transformación de paradigmas), se desarrollan habilidades gerenciales y capacidades creativas. Se busca concienciar a las personas para que perciban el valor o la importancia del emprendimiento y se motiva a la acción, para lograr influenciar los proyectos de vida.

El EEE se fundamenta en el desarrollo de las actitudes emprendedoras que se han venido fomentando en los estudiantes desde el preescolar y durante la educación básica, y se complementa

en la educación media con la formación de actitudes para la empresarialidad, en este caso, con fines económicamente productivos.

Las actitudes emprendedoras y para la empresarialidad se promueven progresivamente desde los diferentes niveles educativos y grados escolares en una dinámica transversal que involucra a todas las áreas curriculares y proyectos pedagógicos y disciplinas escolares, al tiempo que fomenta el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Entre algunos ejemplos de EEE, reconocidos socialmente como significativos tenemos⁽⁴⁾:

- **Sure Step Ltda.** Lámina desodorizante para los pies.
- **Sandaleg & Cía.** Sandalia con capellada removible.

(3) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011).

(4) SEPIME. Colegio Técnico Comercial Simón Rodríguez, Cali, Valle. Proyectos innovadores sobresalientes. [En línea]. Consultado [1, diciembre 2012]. Disponible en: <http://www.sepime.es.tl/PROYECTOS-INNOVADORES-.htm>.

- **Macroquitina Ltda.** Elaboración de la quitina utilizando los desechos de los crustáceos.
- **Parch Nature.** Parche para los cólicos menstruales.
- **Tispàu Ltda.** Bebida aromática natural de sauco para problemas bronquiales.
- **Frupapel Ltda.** Papel elaborado a base de pulpa de bagazo de fruta.

Actitudes emprendedoras⁽⁵⁾

Se entiende por actitud emprendedora la disposición personal a actuar de manera proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida.

Tales actitudes emprendedoras, a desarrollar desde el preescolar hasta la educación media, corresponden a capacidades como: identificación de oportunidades y recursos en el entorno, visión de futuro, creatividad, materialización de ideas en proyectos, innovación, manejo de herramientas tecnológicas, comportamiento auto-regulado, pensamiento flexible, capacidad para asumir riesgos, etc.

Se ha expuesto previamente que tales capacidades se establecen a partir del desarrollo de las competencias en los estudiantes, en una dinámica articulada entre los docentes de las diferentes áreas, asignaturas, proyectos y grados escolares.

Actitudes para la empresariedad

Son aquellas actitudes que predisponen a la persona hacia la actividad

empresarial. En el contexto escolar se promueven desde la formación de competencias básicas y ciudadanas hasta las competencias laborales específicas para la empresariedad o las que puedan requerir la creación de un emprendimiento, una empresa o una unidad productiva particular.

Si bien existen diferentes clasificaciones de las actitudes para la empresariedad que deben ser estimuladas en los estudiantes a partir de la ejecución de las experiencias de EEE, aquí se proponen algunas capacidades de los estudiantes, expuestas en los referentes curriculares del Ministerio de Educación Nacional y en otros documentos sobre el tema, con el propósito de convocar la acción pedagógica hacia el desarrollo de la empresariedad en la educación media. Los establecimientos educativos pueden adaptarlas de acuerdo con sus estructuras curriculares y según sus propósitos didácticos. Se trata de actitudes complejas, cada una de las cuales involucra procesos y diferentes elementos, complementarios entre sí:

a. Valoración de la actividad empresarial para el desarrollo personal, económico y social: aprecio por la contribución de la actividad empresarial al mejoramiento de las condiciones de vida de una población, a la distribución más equitativa de la riqueza y a la necesidad de realización de las personas. Comprende aspectos como la orientación al trabajo, al servicio y al cliente, conocimiento de la actividad empresarial, buenos hábitos, criterio ético y responsable, ejercicio de responsabilidad ambien-

(5) La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos (2011). Ministerio de Educación Nacional. Guía 39.

tal, liderazgo y sentido gerencial, generación de redes de relación y cooperación, y persistencia.

b. Identificación de condiciones personales y oportunidades del entorno para crear empresas o unidades productivas: capacidad de investigar y analizar críticamente las necesidades socioeconómicas, culturales y productivas de la región a atender; lectura crítica de los mercados para identificar soluciones que permitan proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población y el reconocimiento de las propias características personales y colectivas frente a las oportunidades identificadas. Esto implica, además, capacidad de investigación, recolección, síntesis y análisis de información relevante, propuesta preliminar de alternativas de solución y toma de decisiones.

c. Elaboración de planes de emprendimiento para crear actividades o proyectos productivos, negocios o empresas: elaboración de un documento con el plan de emprendimiento de negocios⁽⁶⁾ de la empresa o unidad productiva que considere sus elementos componentes, como: características y proyección del emprendimiento, la empresa o unidad de negocio, requerimientos de asistencia técnica y financiera para su montaje y funcionamiento, proceso para el desarrollo del producto o servicio, gestión humana, tecnológica y financiera requerida, previsión de riesgos que se pueden presentar y mecanismos para en-

frentarlos, estrategias de mercadeo y venta de los productos y servicios.

d. Capacidad de realización: capacidad para evaluar las diferentes alternativas de solución identificadas para la solución de un problema o satisfacción de una necesidad, identificar los recursos necesarios para su implementación y llevar a cabo la ejecución de la alternativa seleccionada, adaptándose a las oportunidades reales y efectuando gestión real de los riesgos en curso.

e. Diseño, adaptación, apropiación, transferencia o desarrollo de productos y servicios: aplicación de la creatividad, la innovación y la capacidad de materializar ideas para diseñar, adaptar, apropiar, transferir, probar y viabilizar productos o servicios que satisfagan necesidades y oportunidades económicamente productivas o que permitan crear riqueza científica, tecnológica, cultural, artística, ambiental, deportiva, económica, social, entre otras.

f. Evaluación y mejoramiento: capacidad para hacer seguimiento continuo al plan de emprendimiento, monitorear su avance y establecer posibles ajustes sobre la ejecución; evaluar objetivamente los resultados de su acción y mantener una actitud de continuo mejoramiento en todas las actividades de la empresa.

Estas actitudes para la empresariedad se desarrollan también desde competencias laborales específicas para la actividad empresarial, como las que se exponen a continuación:

(6) Aunque se encuentran diversos modelos para formular un plan de negocios, ha cobrado especial auge el "CANVAS", creado por Alexander Osterwalder, al describir de manera lógica cómo las organizaciones crean y entregan valor a sus clientes. En el Anexo 1 se incluye una estructura para su diligenciamiento.

Cuadro 2. Competencias para la empresarialidad⁽⁷⁾

Competencias para la actividad empresarial	Definiciones
Visión de carrera empresarial	Entender los conceptos y procesos relacionados con una carrera empresarial exitosa.
Adaptación a las oportunidades	Identificar y aprovechar las nuevas oportunidades que surjan durante el desarrollo de la carrera empresarial.
Orientación al mercado	Considerar permanentemente las condiciones del mercado en las decisiones empresariales.
Centro de control interno Autonomía	Tener preferencia por aquellas actividades en las que pueda tener control.
Gestión del riesgo	Elaboración de planes que permitan evaluar y controlar los riesgos.
Construcción de redes empresariales	Establecer, mantener y aprovechar relaciones con personas y entidades para alcanzar sus objetivos empresariales.
Gestión empresarial de los recursos	Tener la capacidad de iniciar una empresa con escasos recursos.
Persistencia	Mantener una actitud constante de evaluación y mejoramiento de sus actividades empresariales.
Gestión empresarial del conocimiento	Capacidad para acceder al conocimiento y su aplicación en la empresa que quiera realizar.

Tales competencias para la empresarialidad guardan estrecha relación con las actitudes emprendedoras y evidencian su consolidación y su proceso de complejidad progresiva, como lo esboza el Cuadro 3.

Cuadro 3. Relación entre actitudes emprendedoras y competencias para la empresarialidad⁽⁸⁾

Actitudes Emprendedoras	Competencias para la actividad empresarial
Visión de futuro	Visión de carrera empresarial.
	Toma de decisiones.
Pensamiento flexible y creatividad	Adaptación a las oportunidades.
Innovación	Orientación al mercado.
Comportamiento autoregulado	Centro de control interno - autonomía.

(7) Citadas por Jorge Jiménez en el curso virtual de "Fomento a la cultura del emprendimiento" de UNICAFAM / MEN, 2012.

(8) Citadas por Jorge Jiménez en el curso virtual de "Fomento a la cultura del emprendimiento" de UNICAFAM / MEN, 2012.

Capacidad para asumir riesgos	Gestión del riesgo.
	Construcción de redes empresariales.
Identificación de oportunidades y recursos	Gestión empresarial de los recursos.
Materialización de ideas	Persistencia.
Manejo de herramientas tecnológicas	Gestión empresarial del conocimiento.

Cómo se puede desarrollar

Al igual que los diferentes tipos de emprendimiento a promoverse desde el establecimiento educativo, el EEE se desarrolla en la dinámica propia de la gestión institucional, en acciones como las que pueden apreciarse en el Cuadro 4.

Cuadro 4. El emprendimiento empresarial escolar desde la gestión institucional

Dimensiones de la gestión institucional	Acciones que promueven el Emprendimiento Empresarial Escolar (EEE)
Directiva	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación al PEI de la formación para el emprendimiento desde los diferentes tipos de emprendimientos escolar. • Compromiso con la formación de jóvenes emprendedores y con capacidad empresarial desde el horizonte y el direccionamiento institucional (visión, misión, objetivo de mediano y largo plazo, etc).
Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión curricular transversal e interdisciplinar entre docentes (desde comités de área, nivel, grado, proyecto pedagógico, consejo académico, jornadas pedagógicas, etc). • Desarrollo transversal de actitudes emprendedoras y empresariales en los estudiantes desde el fortalecimiento de sus competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas. • Desarrollo curricular y evaluación de aprendizajes por competencias. • Uso innovador de espacios de formación: escuela, entorno, virtuales, etc. • Innovación en experiencias de aprendizaje: clases, proyectos y actividades institucionales colaborativas, proyectos de énfasis o profundización, acercamiento con sector productivo, etc.
De comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento sistemático a egresados e identificación de oportunidades para los nuevos bachilleres. • Relacionamiento efectivo con el entorno económico y productivo. • Participación proactiva y organizada de padres de familia en los EEE. • Colaboración del gobierno escolar con la dinámica del EEE.

<p>Administrativa y financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad en la administración curricular (tiempos, espacios, jornadas, recursos, instrumentos, etc). • Gestión y disponibilidad de ambientes, recursos e insumos para el aprendizaje escolar y el desarrollo de EEE. • Actualización de docentes, directivos y administrativos.
------------------------------------	---

Las diferentes acciones que se adelantan desde todos los ámbitos de la gestión institucional se interrelacionan y favorecen entre sí en una perspectiva dinámica que moviliza el mejoramiento continuo y fomenta la cultura del emprendimiento y la empresarialidad.

Cuáles espacios de aprendizaje

Las actitudes emprendedoras y para la empresarialidad pueden desarrollarse desde los diferentes espacios institucionales propicios para generar experiencias de aprendizaje significativo para los estudiantes, a través de estrategias didácticas que permitan emular o vivenciar contextos reales. En líneas generales, pueden considerarse como instancias apropiadas para desarrollar EEE: el plan de aula, el plan de área, los proyectos pedagógicos, particularmente, los proyectos pedagógicos productivos y las actividades institucionales, por su potencial para favorecer una acción pedagógica propicia al desarrollo de competencias mediante un trabajo interdisciplinar y transversal, coordinado entre los docentes de las diferentes áreas, proyectos y niveles escolares.

Como podrá deducirse, resulta extremadamente limitante y complejo pretender formar una cultura del emprendimiento exclusivamente desde una asignatura orientada a este propósito. Si bien ello puede dar liderazgo a una acción pedagógica conjunta, requiere el

trabajo colaborativo del equipo docente y directivo, en torno a la “cátedra transversal de emprendimiento”, denominada así por la Ley 1014 de 2006. Veamos algunas ideas sobre estos posibles espacios de formación:

- **El plan de aula:** orienta finalidades, estrategias y acciones didácticas para un curso, grado o nivel determinado, en consideración de las características de los estudiantes y las demandas o potencialidades de su entorno.

- **El plan de área:** permite asegurar el desarrollo de competencias en los estudiantes desde la educación preescolar hasta la media, en relación con los aportes disciplinares propios de cada área.

- **Los proyectos pedagógicos, de manera especial, los productivos⁽⁹⁾:** el proyecto, en su dimensión educativa, es el resultado de una metodología de trabajo interdisciplinar donde la enseñanza y el aprendizaje están guiados por los conceptos, procedimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes vienen desarrollando en un escenario escolar que promueve una formación para la vida, en interacción permanente con el mundo social, cultural y productivo. El componente pedagógico está relacionado con la construcción de aprendizajes significativos, el desarrollo de competencias en los estudiantes y los procesos de enseñanza, considerando los manejos flexibles de tiempos, espa-

(9) Ministerio de Educación Nacional. Cartilla para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos. Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida, 2010.

cios y metodologías en los que se vinculan diferentes actores de la comunidad educativa y del entorno. El componente productivo se refiere a la rentabilidad económica, intelectual y actitudinal del proyecto, ligada a actividades económicas variadas y al fomento de la cultura del emprendimiento en las personas involucradas en su desarrollo.

• **Actividades institucionales:** pueden involucrar a estudiantes, egresados y familias. Entre otras tenemos:

- Espacios de formación en las actividades Institucionales (convivencias, charlas, seminarios, foros, clubes de lectura económica, investigaciones sobre el entorno, etc).
- Simulación didáctica de empresa.

- Iniciativas de negocio.
- Ferias empresariales.
- Ruedas de negocio, clubes, grupos de participación.

• **Estrategias de vinculación entre sector educativo y productivo.** El Cuadro 5 refiere las diferentes opciones que pueden implementarse en los establecimientos educativos y sus entornos productivos y empresariales. Es posible desarrollarlas desde todas las áreas, asignaturas o proyectos pedagógicos, con el concurso de los docentes a cargo y en coordinación entre sí.

Cuadro 5. Posibilidades de articulación entre sectores educativo y productivo para el desarrollo de competencias laborales y empresarialidad en los jóvenes⁽¹⁰⁾

Estrategias de articulación	Opciones (actividades de la empresa o entorno productivo)
<p>Actividades formativas y de difusión</p> <p>Aproximación a la cultura organizacional desde la institución educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias, charlas, videos. • Conferencias. • Talleres. • Paneles y mesas redondas. • Otros.
<p>Visitas empresariales</p> <p>Actividades grupales de corta duración (desde un par de horas hasta una jornada laboral)</p>	<p>Acercamiento, en el sitio, a la empresa y su cultura organizacional, mediante el reconocimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades. • Áreas. • Procesos. • Productos. • Maquinaria, equipos, herramientas y ambiente de trabajo. • Roles. • Otros.

(10) Adaptado de MEN / FES SOCIAL (2006). Formato 27. Programa de asesoría y de acompañamiento a secretarías de educación para generar capacidad de gestión en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos regionales para la incorporación y fortalecimiento de la formación de competencias laborales en instituciones educativas.

<p>Estímulo a emprendimientos escolares juveniles</p> <p>Apoyo a experiencias de emprendimiento de los jóvenes desde la institución educativa</p>	<p>Experiencias demostrativas, apoyos económicos, logísticos, de contactos u otros.</p>
<p>Observación Pedagógica Empresarial (OPE)</p> <p>Permanencia de uno o varios estudiantes en la empresa, para aprender de su cultura y funcionamiento a partir de la observación y la permanencia en ella. Dura de 2 a 8 semanas.</p>	<p>Acercamiento, en el sitio, a la empresa y su cultura organizacional, mediante el reconocimiento y la participación en actividades propias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas. • Procesos. • Productos. • Maquinaria, equipos, herramientas y ambiente de aprendizaje. • Roles. • Otros.
<p>Prácticas pedagógicas dirigidas o pasantías</p> <p>Experiencias de aprendizaje en la empresa, dirigidas conjuntamente por esta y por la institución educativa. Duración inferior a 6 meses. Deseables apoyos básicos como transporte o remuneración de básica.</p>	<p>Desempeño en el ámbito productivo mediante actividades que son simultáneamente de aprendizaje y productividad. Pueden estar relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de trabajo. • Servicios determinados. • Mantenimiento de herramientas, maquinarias y equipos. • Almacenamiento. • Manejo de información. • Manejo de procesos. • Manejo de equipos. • Atención al cliente. • Archivo. • Manejo de información. • Aplicación de tecnología. • Otros.
<p>Contratos de aprendizaje</p> <p>Periodo de práctica en la empresa al tenor del Decreto 2585 de 2003, reglamentario del Decreto 933 de 2003</p>	<p>Según listado de oficios y ocupaciones objeto de contrato de aprendizaje definido por el SENA y su Vo. Bo. en los programas de formación.</p>
<p>Trabajos temporales</p> <p>Dentro de las normas de trabajo vigentes</p>	<p>Según oportunidades del entorno.</p>

Papel de la comunidad académica en el desarrollo de las acciones propuestas

El papel de las diversas instancias de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) en el fomento del EEE se desempeña en torno a la dinámica de la gestión institucional.

El equipo directivo dinamiza la incorporación al PEI o al PEC del direccionamiento, principios, valores, estrategias para la incorporación de la Cultura Institucional del Emprendimiento Escolar, CIEE.

También promueve la conformación de un equipo líder de la CIEE, integrado por uno o más directivos, por docentes de los diferentes niveles o grados y áreas curriculares que incorporen progresivamente a estudiantes, padres de familia y, de ser posible, algún empresario del ámbito de influencia del establecimiento educativo. Este equipo líder se encarga de dinamizar la reflexión, conceptualización, difusión, estrategias de gestión, cobertura y motivación de la CIEE. Así mismo, se responsabiliza de organizar el plan que establezca la ruta de la CIEE y las estrategias de comunicación con los demás involucrados: padres de familia, SENA, redes regionales de emprendimiento, clústeres y cadenas productivas, cámaras de comercio, gremios, etc.

El equipo docente, organizado por grupos de áreas, competencias, proyectos, niveles o grados educativos, y representado en el consejo académico, estructura las estrategias pedagógicas y didácticas para fomentar las actitudes emprendedoras y para la empresariedad. Para el caso del EEE es clave la coordinación del equipo docente de grados 10 y 11 para establecer liderazgo, coordinación e interacción en el proceso de gestión pedagógica requerido. Además de los usuales planeadores de clase, el empleo de una bitácora de los proyectos o actividades de EEE que se desarrollen en este nivel educativo resulta de gran utilidad como mecanismo de comunicación entre los profesores que trabajan colaborativamente, pues se diligencia por curso, en

cada clase o espacio escolar y con el apoyo de algún estudiante que registra la implementación de los procesos planeados, las dudas surgidas entre los estudiantes, los apoyos requeridos por docentes de las diversas disciplinas o áreas escolares, avances, compromisos, requerimientos, entre otros. Este instrumento permite tanto la sistematización del proceso como su seguimiento, y facilita la opción de introducir oportunamente los ajustes necesarios.

Los estudiantes son los protagonistas reales de los EEE al adelantar los procesos previstos para su realización y, deseablemente, encontrar ahí oportunidades para la realización de su proyecto de vida. Ellos indagan sobre su realidad circundante, exploran y eligen las oportunidades que orientarán sus emprendimientos empresariales y realizan las acciones que los lleven de los cuestionamientos y las ideas a la materialización de sus propuestas, con los consecuentes procesos formativos que ello comporta.

Los padres de familia logran un papel protagónico en los EEE, en cuanto se vinculan a su desarrollo. En ocasiones, la consideración de opciones de mejoramiento para negocios o emprendimientos familiares constituye el motor de las actividades o proyectos empresariales de los estudiantes. En otra perspectiva, la actividad productiva de los padres puede ser considerada como una oportunidad de acercamiento de los estudiantes a la actividad empresarial.

Organizaciones locales o regionales para el desarrollo y fortalecimiento del emprendimiento

En la perspectiva propuesta por la Mesa Técnica Nacional de Emprendimiento, la

responsabilidad de los establecimientos educativos en la cadena de formación de emprendedores apunta a lograr la sensibilización de los estudiantes, de manera que los EEE puedan llegar a niveles iniciales en la identificación de oportunidades de empresa y en la formulación del plan de negocio para su desarrollo. En muchas ocasiones los EEE avanzan hasta las primeras versiones de los productos o servicios que se proponen ofrecer como respuesta a las necesidades de mercado identificadas, pero requieren aún de ajustes y afianzamiento en sus procesos y resultados.

Para fortalecer estos emprendimientos pueden ubicarse las Redes Regionales de Emprendimiento (RRE), generalmente lideradas por la Cámara de Comercio. Las Regionales del SENA y sus centros de formación ofrecen programas de formación para el emprendimiento en diferentes niveles de profundización. También facilitan el acceso a fuentes de financiación a través del Fondo Emprender. Las instituciones de educación superior y de educación para el trabajo y las cajas de compensación suelen ofrecer también programas de formación para emprendedores y brindan oportunidades para fortalecer emprendimientos iniciales. Los gremios y clúster productivos, que permitan identificar necesidades en las cadenas productivas, suelen contar con oportunidades de fortalecimiento para los emprendimientos con potencial para satisfacer sus demandas y necesidades productivas.

El sector cooperativo suele disponer de condiciones para fortalecer emprendimientos asociativos que constituyen una excelente oportunidad de aprendizaje para los estudiantes.

Diversas entidades gubernamenta-

les, del orden nacional, regional y local ofrecen también oportunidades para fortalecer emprendimientos sectoriales, según prioridades de desarrollo. Así mismo, la banca ofrece opciones de financiación para nuevos emprendimientos, particularmente cuando se trata de pequeñas y medianas empresas.

Orientaciones para el seguimiento y la sostenibilidad del emprendimiento.

Para contribuir al éxito de los EEE es clave la aplicación del ciclo de gestión, que permite el desarrollo de procesos consecuentes de: planeación, ejecución, verificación y ajuste. Las actitudes para la empresariedad propuestas en este documento, guardan correspondencia con este ciclo, en procura de facilitar su desarrollo, seguimiento, consolidación y sostenibilidad.

La definición de indicadores a lo largo de estos procesos facilita el seguimiento de cada EEE, en tanto permite monitorear su progreso, mantener información sistemática de su evolución, evaluar el avance e introducir ajustes requeridos.

La incorporación de la formación para el emprendimiento en el PEI del establecimiento educativo favorece la institucionalización del EEE, particularmente, en aspectos clave como:

- El direccionamiento estratégico.
- La gestión del currículo, con su plan de estudios y su sistema de evaluación.
- La gestión de las actividades y proyectos empresariales.
- La organización escolar, particularmente en la gestión docente.

- La gestión administrativa y financiera, que disponga los recursos necesarios y flexibilice la administración escolar para facilitar el desarrollo de actividades y proyectos empresariales.
- La relación con el entorno familiar, social, cultural, ambiental y productivo.

Referencias bibliográficas

- *Ley 1014 de 2006*. De fomento a la cultura del emprendimiento.
- *Decreto 1192 de 2009*. Por el cual se reglamenta la Ley 1014 de 2006 sobre el fomento a la cultura del emprendimiento y se dictan otras disposiciones.
- *Didáctica, orientaciones curriculares área de tecnología e informática*. Educación básica. Contexto urbano, 2005.
- *Ministerio de Educación Nacional, Documento No. 3*. Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, 2007.
- *Ministerio de Educación Nacional, Normas No. 4*. Educación para el trabajo y el desarrollo humano. Bogotá, 2011.
- *MEN, Serie Documentos de trabajo, Documento 1*. Educación en tecnología. Propuesta para la educación básica, 1996.
- *MEN, Serie Guías No. 21*. Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias laborales generales, 2006.
- *MEN, Serie Guías No. 30*. Orientaciones generales para la educación en tecnología, 2008.
- *MEN, Serie Guías No. 39*. La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Orientaciones generales, 2011.

Consultas web

- COBO, Cristóbal. Competencias para empresarios emprendedores: contexto europeo. Fundación Omar Dengo - IDRC - OIT/CINTERFOR, 2012. [En línea]. Consultado [1, diciembre 2012]. Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/comp_empre_cobo.pdf
- CORREA, Ch. Carlos Gabriel. Emprendimiento y empresarismo en las mipymes, frustración o éxito. En: I Foro Intersectorial Unicafam: la investigación y la competitividad Mipyme Fundación Universitaria Cafam 2011. [En línea]. Consultado [21, noviembre 2012]. Disponible en: http://www.unicafam.edu.co/EventoAcademico_1/flash/Articulos/a8.pdf.

Anexo 1. Estructura del Modelo CANVAS

Análisis y generación de modelos de negocio				
Partners Clave	Actividades Clave	Propuesta de valor	Relaciones con los clientes	Segmentos de los clientes
¿Qué pueden hacer los <i>partners mejor que tu o</i> con un coste menor y, por tanto enriquecer tu modelo de negocio?	¿Qué actividades clave hay que desarrollar en su modelo de negocio de que manera las llevas a cabo?	¿Qué problemas de tus clientes estás resolviendo y qué necesidades estás satisfaciendo?	¿Qué tipo de relaciones esperan de tus clientes que establezcas y mantengas con ellos?	¿Cuáles son las necesidades, problemas, deseos y ambiciones de sus clientes?
	Recursos Clave		Canales de comunicación y distribución	
	¿Qué recursos clave requiere tu modelo de negocio?		¿A través de qué canales/medios contactarás y atenderás a tus clientes?	
Estructura de Costes			Flujo de Ingresos	
¿Cuál es la estructura de costes de tu modelo de negocio?			¿Qué valor están dispuestos a pagar tus clientes por tu solución y mediante qué formas de pago?	

Fuente: <http://www.coworkinglemon.com/blog/modelo-canvas-generacion-modelos-negocios/>



Ministerio de Educación Nacional
Calle 43 No. 57-14
Centro Administrativo Nacional, CAN
Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+571) 222 2800
Fax: (+571) 222 4953

Línea gratuita fuera de Bogotá:
01 8000 910122
Línea gratuita Bogotá:
(+571) 222 0206

www.mineducacion.gov.co